



UNIVERSIDAD SIGLO 21
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN
TRABAJO FINAL DE GRADO
PLAN DE INTERVENCIÓN

USO DE TICS EN EL PLAN DE CONTINUIDAD PEDAGÓGICA

Autor: SOSA, Omar Ezequiel

DNI: 28.307.310

Legajo: VEDU018224

Tutora: Magda Dávila

13 de noviembre de 2022

Índice

Resumen	3
Introducción	4
Presentación de la línea temática	6
Síntesis de la institución seleccionada	8
Datos generales	8
Historia	9
Misión, visión y valores	10
Delimitación de la necesidad objeto de la intervención	11
Objetivos	13
Objetivo general	13
Objetivos específicos	13
Justificación	14
Marco teórico	16
Plan de Trabajo	21
Actividades	21
Cronograma	26
Recursos	27
Presupuesto	28
Evaluación	29
Indicadores de Resultados	29
Indicadores de Gestión	30
Resultados esperados	31
Conclusión	31
Referencias	31

Anexos	33
Anexo 1: Encuesta al personal docente	33
Anexo 2: Encuesta a estudiantes	34
Anexo 3: Cronograma de acciones dirigido al Personal Docente	34

Resumen

El presente Plan de Intervención se realizó teniendo como objetivo diseñar, para el nivel secundario del Instituto Santa Ana (Córdoba), un Plan de Continuidad Pedagógica (PCP) institucionalizado, sistemático e innovador en el cual las TICs cumplan un rol protagónico potenciando las propuestas de enseñanza y facilitando su distribución. Para lograrlo, se planteó, en primer lugar, realizar un diagnóstico (por medio de encuestas a docentes y estudiantes y entrevistas al equipo directivo) de las acciones que se realizan para la continuidad pedagógica. En base a los resultados de esa evaluación, se propuso la organización y participación colectiva del personal docente para la construcción de un PCP innovador, protagonizado por las TICs. Finalmente, se dispuso una capacitación en el uso pedagógico significativo de las herramientas digitales, con la participación de un especialista en el área. Se analizaron los recursos disponibles en la Institución para realizar un aprovechamiento óptimo: el espacio del SUM y los múltiples materiales tecnológicos. Se llegó a la conclusión de que innovar en educación, en este caso en la elaboración del PCP, no es tarea sencilla, pero sin dudas es satisfactoria y vale la pena cuando vemos los resultados en nuestros estudiantes. También vimos que la inclusión protagónica de las TICs es prioritaria para la formación integral del alumnado. Atento a eso, se recomendó extender las acciones planteadas a todos los niveles del Instituto Santa Ana. También se sugirió extender y profundizar la capacitación en TICs aplicadas a educación para lograr aún más y mejores resultados.

Palabras claves: Aprendizajes innovadores, Plan de continuidad pedagógica, TICs, Capacitación.

Introducción

El presente Plan de Intervención surge de una necesidad detectada al realizar un análisis sistémico del Instituto Santa Ana de la provincia de Córdoba. El enfoque dado corresponde a la línea temática Modelos de Aprendizajes Innovadores.

Calatayud (2020) que trabajó sobre sobre esa misma línea temática, afirma que las TICS son actualmente el soporte innegable para proponer y sostener modelos de aprendizaje innovadores que hagan avanzar acciones tendientes a la mejora y actualización progresiva del sistema educativo y que se ajustan al aprendizaje constructivista.

El presente Plan se enfoca en la necesidad del Instituto Santa Ana de contar con un Plan de Continuidad Pedagógica institucionalizado, sistemático, organizado y de fácil acceso, en el cual las TICs tengan protagonismo, no solo como medio de acceso, sino como elemento motivador, fortalecedor y potenciador de los aprendizajes de las y los estudiantes.

Ante la identificación de la mencionada necesidad, el presente Plan de Intervención plantea como objetivo general diseñar, para el nivel secundario del Instituto Santa Ana (Córdoba), un Plan de Continuidad Pedagógica (PCP) institucionalizado, sistemático e innovador en el cual las TICS cumplan un rol protagónico potenciando las propuestas de enseñanza y facilitando su distribución.

Para poder cumplirlo se plantea como objetivos específicos: diagnosticar las acciones que se realizan para la continuidad pedagógica de los estudiantes con dificultades en su presencialidad y el uso de las TICs en dichas actividades; organizar la construcción sistemática y colectiva de un PCP dinámico, accesible, que incluya propuestas innovadoras y en el que las TICs tengan un rol significativo y prioritario; y,

capacitar a las y los docentes en la implementación de TICs, como elemento facilitador y fortalecedor de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Como inicio de esta propuesta se exponen los datos más relevantes del Instituto Santa Ana, como así también la necesidad que da base a este Plan de Intervención.

Se encuentra luego la justificación de la propuesta, en la cual se describen los beneficios que resultan de la construcción e implementación de un Plan de Continuidad Pedagógica impulsado y protagonizado por las TICs. A continuación, se desarrolla el marco teórico donde se encuentra el fundamento normativo como así también las bases provenientes de estudios e investigaciones que sustentan la presente propuesta.

Posteriormente se desarrolla el plan de acción, que incluye las actividades propuestas para: realizar el diagnóstico, organizar la construcción del PCP y capacitar al personal docente en el uso significativo de las TICs. También se presenta el cronograma de actividades, se detallan los recursos y el presupuesto necesarios para la implementación de este Plan y se describen los indicadores con los que se evaluará el desarrollo de la propuesta.

Finalmente, se encuentran los resultados esperados por la puesta en marcha de este Plan de Intervención, como así también las conclusiones que surgen resaltando fortalezas, limitaciones y recomendaciones pertinentes a futuras implementaciones del Plan.

Presentación de la línea temática

La línea temática seleccionada para el presente Plan de Intervención es **Modelos de Aprendizajes Innovadores**.

En primer lugar, es importante definir a qué hacemos referencia cuando hablamos de innovación en educación.

La innovación educativa constituye un conjunto de ideas, procesos y estrategias más o menos sistematizadas, mediante los cuales, se trata de introducir y provocar cambios en las prácticas educativas vigentes. La innovación no es una actividad puntual sino, un proceso cuyo propósito es producir un cambio en la realidad pedagógica actual, modificando concepciones obsoletas, renovando métodos y maneras de intervenir con el objetivo de mejorar y transformar radicalmente los procesos de enseñanza y aprendizaje. (Cañal de León, 2002).

Se puede entender que innovar en educación no es solo “modernizar” incluyendo alguna actividad novedosa de manera aislada o haciendo uso de la tecnología sin un sentido realmente pedagógico y eficaz. Más bien, tiene que ver con un cambio profundo de nuestras prácticas de enseñanza que colectivamente con nuestros compañeros docentes logremos una transformación de la educación, dejando atrás el obsoleto modelo tradicional para dar lugar a nuevas prácticas que logren dar sentido a las y los estudiantes que hoy asisten a las instituciones educativas.

En este sentido, se puede considerar que el Instituto Santa Ana aún tiene bastante camino por recorrer en el proceso de su innovación en los procesos de enseñanza y, en particular, en la elaboración y ejecución de un Plan de Continuidad Pedagógica.

Desde sus orígenes allá por marzo de 1980 el Instituto Santa Ana “se propuso contemplar las inquietudes de un sector poblacional que aspiraba a esta educación bilingüe, en un ámbito en donde se diera especial énfasis a valores esenciales del hombre: la libertad, la solidaridad, el respeto, la honestidad y la individualidad, donde el niño y su familia encontrarán la posibilidad de fortalecer su autoestima y prepararse para la apertura a la sociedad.” (Universidad Siglo 21, 2019)

“Se trabaja para la excelencia académica, se forman personas intelectualmente activas, autónomas, curiosas e interesadas por el conocimiento, alumnos que observan atentos, que experimentan, que ensayan, que argumentan, que aceptan equivocarse para conseguir cada vez mejores niveles de producción, de reflexión, de sensibilidad y de objetividad en la lectura del hacer y sentir de sí mismos y de los otros.” (Universidad Siglo 21, 2019)

En su página web la Institución se describe de la siguiente manera: “Apelamos a la construcción colectiva del conocimiento, desde el deseo, la curiosidad, el uso de nuevas tecnologías, el trabajo compartido y la idoneidad de nuestro personal docente para formar egresados preparados para la vida, muñidos de conocimientos, estrategias del conocimiento, pero fundamentalmente buenas personas.” (Universidad Siglo 21, 2019)

Como pudimos notar en los párrafos anteriores, el Instituto Santa Ana busca preparar a sus estudiantes “para la apertura a la sociedad”, “se forman personas intelectualmente activas, curiosas e interesadas por el conocimiento” incluyendo “el uso de nuevas tecnologías”. En atención a eso es relevante revisar cómo las TICs (Tecnologías de la Información y la Comunicación) han modificado la sociedad y, por lo

tanto, su ingreso a ella. Además, quienes deseen ser personas activas intelectualmente requerirán hacer un buen uso de dichas tecnologías.

Como todos podemos notar, en los últimos años se han producido grandes transformaciones en los modos de conocer el mundo. En este contexto, el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación han resultado fundamentales para la producción y distribución de conocimientos. Eso hace que el impacto de las TIC en las instituciones educativas sea sumamente valioso.

Es posible decir que las formas en las cuales el conocimiento se construye o produce, circula y se distribuye se ha transformado sustancialmente. A partir de los desarrollos tecnológicos, el fenómeno de la sociedad red y la globalización, aparecen nuevas formas o fenómenos culturales que se constituyen en tendencias y a través de los cuales se interpreta, comprende y apropia el mundo. (Resolución CFE N°367/2020. Anexo II).

El escenario de pandemia vivido a partir de 2020 puso de relieve los desafíos que teníamos y aún tenemos respecto de la inclusión genuina de tecnologías en las prácticas de enseñanza. En vista de ello es fundamental pensar y reflexionar sobre los marcos pedagógicos y conceptuales para la gestión de la enseñanza en entornos, tiempos y espacios diversificados.

Es allí donde surge la necesidad de que el Instituto Santa Ana posea un Plan de Continuidad Pedagógica (PCP) debidamente formalizado e institucionalizado, teniendo como ejes prioritarios la creatividad y el uso de las TIC.

Síntesis de la institución seleccionada

Datos generales

Nombre: Instituto Santa Ana

Dirección: Ricardo Rojas 7253. Bo. Argüello. Córdoba. Córdoba.

Teléfono: 03543 42-0449

E-mail: info@institutosantaana.edu.ar

Página web: www.institutosantaana.edu.ar (Universidad Siglo 21, 2019)

El Instituto Santa Ana es un colegio de gestión privada bilingüe (castellano-inglés) de doble escolaridad obligatoria a partir de la Sala de 5 años. Mixto y laico, cuenta con la orientación en Humanidades y Ciencias Sociales especializada en idioma inglés. Se encuentra ubicado en la zona noroeste de la ciudad de Córdoba, aproximadamente a 7 kilómetros del centro de la ciudad. La institución está rodeada de viviendas y casonas amplias. Este sector está poblado casi en su totalidad y las familias tienen una posición socioeconómica media. (Universidad Siglo 21, 2019)

La comunidad educativa valora la formación académica y humana de los alumnos y la calidez humana y calidad educativa de los directivos, docentes, no docentes, etcétera. A nivel ministerial (Dirección General Enseñanza Privada o DIPE), tiene un alto nivel de aceptación, tanto en el desarrollo del proyecto institucional como en los proyectos de crecimiento. (Universidad Siglo 21, 2019)

Esta Institución funciona en un edificio propio y en el año 2018 asistían a ella 407 alumnos y 72 docentes distribuidos en dos turnos, mañana y tarde. (Universidad Siglo 21, 2019)

Historia

Las familias fundadoras anhelaban una formación bilingüe castellano-inglés que cubriera sus expectativas como la de numerosas familias, que solicitaban una educación con esas características para sus hijos ya que en la zona no existía ninguna. En marzo de 1980 se logró concretar la idea de la fundación. Las actividades comenzaron con la sala de jardín de infantes, primero y segundo grado, con un total de 52 alumnos. (Universidad Siglo 21, 2019)

La modalidad siempre fue de doble escolaridad, con el dictado de los contenidos de castellano por la mañana y los de inglés por la tarde. (Universidad Siglo 21, 2019)

La propuesta inicial se identificó socialmente como personalizada; constructivista, en su postura de aprendizaje; y dialógica y participativa, en su postura política y comunicativa. Se intentaba con ello que los alumnos crecieran sintiendo el placer de aprender, de ser respetados en sus procesos personales, en una comunidad donde sus padres fueran protagonistas al lado de sus docentes. (Universidad Siglo 21, 2019)

Misión, visión y valores

La visión del Instituto Santa Ana tiene considera a cada estudiante como un ser único, con una historia y un contexto que se conoce y con un proyecto de vida que se descubre y se potencia. Se desarrolla la autoestima y la empatía en los estudiantes para colocarlos en su rol de actores y lectores críticos de la realidad que los rodea. (Universidad Siglo 21, 2019)

Se trabaja para la excelencia académica, se forman personas intelectualmente activas, autónomas, curiosas e interesadas por el conocimiento, estudiantes que

observan atentos, que experimentan, que ensayan, que argumentan, que aceptan equivocarse para conseguir cada vez mejores niveles de producción, de reflexión, de sensibilidad y de objetividad en la lectura del hacer y sentir de sí mismos y de los otros. (Universidad Siglo 21, 2019)

Se trata de brindar una enseñanza personalizada, construida desde un trabajo en equipo interdisciplinario, priorizando el crecimiento de cada estudiante y estimulando sus capacidades individuales. Se intenta abrir caminos a múltiples experiencias, creando escenarios diferentes que promuevan los distintos aprendizajes y el pensamiento crítico de los estudiantes. (Universidad Siglo 21, 2019)

Delimitación de la necesidad objeto de la intervención

El Instituto Santa Ana tiene como parte de sus ejes centrales en su proyecto pedagógico, la innovación y la creatividad, tanto para sus estudiantes como para el equipo docente. Dentro del perfil docente buscado se encuentra “Creatividad que le permita innovar y anticipar hechos”. Entre las características esperadas del alumno ingresante se lee “creativo”. (Universidad Siglo 21, 2019).

Además, el Instituto sostiene, desde su proyecto institucional, la formación integral del hombre del nuevo siglo: la educación sustentada en los valores éticos, la conciencia del esfuerzo como medio para la superación personal y el logro de metas en una actitud de verdadero compromiso social y comunitario. (Universidad Siglo 21, 2019).

Lograr tamaños objetivos no es tarea sencilla, ni siquiera en situaciones normales. Esto se puede volver mucho más difícil cuando surgen emergentes, sean individuales, grupales o institucionales que interrumpan la presencialidad de algún o algunos estudiantes. La realidad indica que, ante el avance de la tecnología y la facilidad en la comunicación que proponen los medios digitales, ningún alumno o alumna debería verse perjudicada/o por ver interrumpida su asistencia a clases por causas ajenas a su voluntad.

Luego de haber realizado un análisis sistémico de las características del instituto Santa Ana, se percibe la falta de un Plan de Continuidad Pedagógica formal, debidamente institucionalizado y, organizado y construido colectivamente (se visualiza en todos los niveles institucionales y, en particular, en el nivel secundario). La falta del PCP con dichas características, también dificulta la inclusión de propuestas de

aprendizaje innovadoras a las y los estudiantes con discontinuidad en su presencialidad a clases.

Las razones por las cuales puede ser necesario implementar un PCP son múltiples: inasistencias de estudiantes y/o docentes por diversas causas como pueden ser enfermedad, accidentes, problemas familiares, etc; dificultades climáticas severas que imposibiliten asistir al Instituto; problemas edilicios que impidan el normal funcionamiento y otras.

La muestra más evidente de la necesidad de un PCP institucionalizado y bien organizado fue la pandemia ocurrida en 2020 a causa del COVID-19 donde escuelas de todo el país se quedaron, durante largos períodos de tiempo, sin clases presenciales. Así lo describió el Consejo Federal de Educación (2020): Los intercambios entre docentes y estudiantes, y la interacción entre pares como marco sustancial para los procesos constructivos de conocimiento y sentido, en muchos casos, quedaron atados a la asincronía, a las entregas e intercambios diferidas o, directamente, a la pérdida de contacto entre docentes y estudiantes. (Resolución CFE N°367/2020. Anexo II).

Como antecedente a visualizar y trabajar esta necesidad, encontramos el trabajo realizado por Juan Martín Calatayud (2020) para la Universidad Siglo 21 “El Plan de Continuidad Pedagógica mediada por las TIC’s en el IPEM N°193”.

En dicho trabajo señaló: “En este contexto las TICs se ofrecen como una importante herramienta para recuperar contenidos y acompañar a los estudiantes a distancia ofreciéndoles un plan de Acompañamiento Pedagógico mediado por estas nuevas tecnologías: un Plan de Continuidad Pedagógica (PCP) mediado por las TICs para alumnos en riesgo de abandono o que ya hayan abandonado su trayectoria hará que la institución desestructure sus prácticas e incorpore un nuevo método para contribuir al

“paradigma de la inclusión”. De esta manera la Escuela extiende sus brazos, humaniza y personaliza sus prácticas y profesionaliza a su personal en áreas quizás antes inexploradas.” (Calatayud, 2020 pp. 14-15).

En función de lo desarrollado, es clara la necesidad del Instituto Santa Ana y, en particular de su nivel secundario, de contar con un Plan de Continuidad Pedagógica formal e institucionalizado, con propuestas de enseñanzas innovadoras. En dicho Plan las TICs deben tener una participación preponderante para potenciar los aprendizajes de los estudiantes que vean interrumpida su presencialidad a clases, como así también para facilitarles el acceso cuando lo requieran.

Objetivos

Objetivo general

Diseñar, para el nivel secundario del Instituto Santa Ana (Córdoba), un Plan de Continuidad Pedagógica (PCP) institucionalizado, sistemático e innovador en el cual las TICS cumplan un rol protagónico potenciando las propuestas de enseñanza y facilitando su distribución.

Objetivos específicos

Diagnosticar las acciones que se realizan para la continuidad pedagógica de los estudiantes con dificultades en su presencialidad y el uso de las TICS en dichas actividades.

Organizar la construcción sistemática y colectiva de un PCP dinámico, accesible, que incluya propuestas innovadoras y en el que las TICs tengan un rol significativo y prioritario.

Capacitar a las y los docentes en la implementación de TICs, como elemento facilitador y fortalecedor de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Justificación

Una de las características distintivas del Instituto Santa Ana es que imparte una educación centrada en cada estudiante. Esto queda claro en su “enseñanza personalizada, [...] priorizando el crecimiento de cada alumno y estimulando sus capacidades individuales” (Universidad Siglo 21, 2019).

En atención a esa clase de enseñanza, no se pueden obviar las necesidades que puedan surgir ante alguna situación que pueda causar algún tipo de discontinuidad, individual o colectiva, en la acción pedagógica. Como Institución se debe dar cumplimiento de la obligatoriedad de la Ley N° 26.206 de Educación Nacional, que propone que se “generen variadas alternativas educativas para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en edad escolar, a fin de garantizar el derecho de todos a una educación con conocimientos y valores relevantes”

Este Plan de Continuidad Pedagógica debe incluir las estrategias que se van a implementar para garantizar el aprendizaje de las y los estudiantes, más allá de los problemas coyunturales, personales o de las emergencias que puedan surgir que provoquen algún tipo de discontinuidad en las clases presenciales.

El Plan deberá asegurar la continuidad pedagógica previendo el impacto de la discontinuidad en los procesos de enseñanza y de aprendizaje en todos los sujetos involucrados y ofrecer propuestas de enseñanza que permitan aprendizajes valiosos ante las distintas situaciones o contextos que así lo demande.

El PCP se elaborará de manera colectiva y consensuada. Para ello, trabajarán docentes de las distintas áreas y materias buscando interdisciplinariedad, lo cual contribuirá a darle mayor sentido a los contenidos y actividades que se presenten. Será fundamental también contar con los aportes del área curricular de Informática, que

podrá dar capacitación a los docentes que así lo requieran para la inclusión de las TIC en sus actividades como también para dar soporte mediante plataformas virtuales.

Se priorizará una elaboración de actividades que despierten el interés de los estudiantes, sean desafiantes y que los guíen a generar producciones valiosas. Será fundamental que todo el cuerpo docente trabaje con creatividad para la innovación en las prácticas y actividades de enseñanza que posea este PCP.

Aunque es cierto que esas situaciones se pueden atender de manera individual por cada docente, de acuerdo a sus posibilidades y consideraciones y a medida que vayan surgiendo, es evidente que contar con un Plan de Continuidad Pedagógica institucionalizado, organizado y sistemático sería mucho más beneficio para el o los estudiantes cuyo proceso de enseñanza y aprendizaje presencial se haya visto discontinuado.

Al contar con dicho tipo de PCP se lograría que las acciones de todo el personal docente involucrado cuenten con un sentido y objetivos en común. Eso también ayudaría a que cada estudiante no sea centro de acciones atomizadas y discordantes, sino que se beneficie de prácticas educativas armoniosas, sin que cada materia o área pierda su identidad.

Por otro lado, se logrará que las metodologías de trabajo también sean similares, lo cual redundará en gran beneficio para los estudiantes. Es aquí donde las TICs ocuparán un rol preponderante, ya que éstas constituyen una valiosísima herramienta para acompañar de manera eficiente y efectiva a las y los estudiantes, en el proceso de enseñanza y aprendizaje, en un escenario de no presencialidad.

Además de ello, el uso de las TICs también generará en las y los estudiantes un mayor interés y entusiasmo en la adquisición de saberes dada su condición de “nativos digitales”. Sin duda, ello producirá mejores resultados en la aplicación del PCP.

El ausentismo suele ir de la mano con la desaprobación y, en última instancia, con la repitencia. Al lograr construir y aplicar un PCP con las características y condiciones que se han enumerado, se lograrán salvar los “baches” que se producen, por múltiples y variadas razones, en la continuidad pedagógica. Las y los estudiantes lograrán tener una trayectoria óptima, sin interrupciones que se podrían haber salvado con las previsiones y ajustes necesarios.

Finalmente, un Plan de Continuidad Pedagógica sistematizado permitirá que los docentes puedan optimizar recursos como su tiempo y energía dado que lo trabajarán de manera planificada y no de manera imprevista como sucede cuando se trabaja sobre el emergente. Esto también permitirá que cada estudiante tenga asequible las actividades previstas en su PCP sin demoras y pérdidas de tiempo y, como consecuencia, de aprendizajes, de forma innecesaria.

Marco teórico

Comenzaremos analizando el marco normativo y cómo allí desde allí se desprende la necesidad y obligación de todas las instituciones educativas de la república Argentina de contar con un Plan de Continuidad Pedagógica eficaz, eficiente y accesible a todo aquel estudiante que lo requiera.

Como columna vertebral del marco normativo, La Ley de Educación Nacional N°26.206 en su artículo 11 establece los fines y objetivos de la política educativa nacional. Algunos de ellos son:

- Asegurar una educación de calidad con igualdad de oportunidades y posibilidades, sin desequilibrios regionales ni inequidades sociales.
- Garantizar la inclusión educativa a través de políticas universales y de estrategias pedagógicas y de asignación de recursos que otorguen prioridad a los sectores más desfavorecidos de la sociedad.
- Garantizar a todos/as el acceso y las condiciones para la permanencia y el egreso de los diferentes niveles del sistema educativo, asegurando la gratuidad de los servicios de gestión estatal, en todos los niveles y modalidades.

El Instituto Santa Ana como parte del sistema educativo nacional debe cumplir con estos fines y objetivos. En ese marco, el Plan de Continuidad Pedagógica cumple una función trascendental tanto para “asegurar una educación de calidad con igualdad de oportunidades y posibilidades”, para “garantizar la inclusión educativa”, como así

también para “garantizar a todos/as el acceso y las condiciones para la permanencia y el egreso de los diferentes niveles del sistema educativo”

En vista de lo fundamental que resulta el PCP, no puede ser realizado con liviandad ni con acciones fortuitas. Por el contrario, debe realizarse de manera planificada, organizada y coordinada. Por supuesto, su construcción debe ser fruto de un trabajo colectivo que involucre a todos los actores involucrados en el quehacer pedagógico.

Por otro lado, la puesta en práctica de un PCP debe ser sencilla y económica. Para ello, el Plan debe estar institucionalizado, ser conocido por docentes y estudiantes y resultar de fácil acceso para todos.

Ya hemos visto la importancia y centralidad que tiene el Plan de Continuidad Pedagógica en los procesos de enseñanza y aprendizaje de la Institución educativa. Ahora analizaremos por qué las TICs cumplirán un rol fundamental en la construcción y puesta en marcha del PCP.

Retomando el artículo 11 de la Ley de Educación Nacional N°26.206 encontramos otros fines y objetivos de la política educativa nacional:

- Desarrollar las capacidades y ofrecer oportunidades de estudio y aprendizaje necesarias para la educación a lo largo de toda la vida.
- Desarrollar las competencias necesarias para el manejo de los nuevos lenguajes producidos por las tecnologías de la información y la comunicación.

En el último objetivo se explicita que las TICs deben estar presentes y tener un rol activo en la vida escolar. Es evidente que llegar a conocerlas y utilizarlas de manera

eficiente será para cada estudiante un haber producto de valiosos aprendizajes que emplearán “a lo largo de toda la vida”

Como explica Ramón R. Ferreiro (2006) “Las TICs, son la parte visible de un iceberg que influye y constituye, con otros factores, el contexto social y cultural en que se desenvuelven los miembros de esta generación” (Generación NET nuevas formas de aprender). Siendo que nuestros estudiantes son nativos digitales y las TICs son parte de su vida cotidiana desde su nacimiento, la escuela debe acompañar y fortalecer el uso de ellas, aprovechando también el interés y entusiasmo que su empleo genera en cada alumno y alumna.

La pandemia que impactó en nuestro país y modificó la dinámica escolar partir del año 2020 fue un punto de inflexión en cuanto a repensar la necesidad de contar con Planes de Continuidad Pedagógica que cumplan eficiente su función. Y, como parte de ese repensar, surgió la necesidad de reflexionar acerca del rol que estaban cumpliendo las TICs hasta ese momento y cuál debería ser de allí en adelante.

En ese contexto el Consejo Federal de Educación produjo la resolución 367/2020 que en su anexo II explicita:

“El escenario de pandemia pone de relieve los desafíos que aún tenemos respecto de la inclusión genuina de tecnologías en las prácticas de enseñanza y la cultura institucional del sistema educativo como condición de inclusión no sólo digital y cultural; sino con la posibilidad de acceder a los niveles superiores del sistema educativo, al mundo del trabajo en un escenario de igualdad de oportunidades y a una ciudadanía plena. Las tecnologías planteadas en la trama política, cultural y pedagógica son claves para que se garantice el derecho social a la educación.

En este sentido resulta esencial comprender la necesidad de volver a pensar los marcos pedagógicos y conceptuales para la gestión de la enseñanza en entornos, tiempos y espacios diversificados. Estos cambios en los modos de pensar y transitar la escuela mediados por la virtualidad que intentan aportar soluciones a esta situación extraordinaria, pueden resultar en procesos de transformación de las prácticas y/o de las propuestas pedagógicas”

En este momento, estamos recorriendo la parte final del año 2022 y la pandemia comienza a ser superada. Sin embargo, no deben quedar de lado los aprendizajes que surgieron en ese tiempo. El uso de las tecnologías tanto en el aula, como para sobrellevar la no presencialidad debe seguir fortaleciéndose. También, resulta insoslayable seguir pensando el ‘tránsito’ por la escuela en diferentes “entornos, tiempos y espacios”. Es con estos conceptos que podremos encaminar y fortalecer la construcción de nuestro Plan de Continuidad Pedagógica con el uso transversal de las TICs.

Al iniciar la realización de nuestro PCP debemos tener presente que “la integración de las TIC en el ámbito escolar conllevará cambios en las distintas esferas de intervención del docente, permitirá avanzar en el desarrollo de materiales educativos de carácter constructivista elaborados por los propios docentes” (García-Valcárcel & Tejedor, 2006 p. 22). Por esta razón, Soriano (2014) citado por Menjívar, (2017, p. 15) “argumenta que al momento de diseñar estos materiales educativos el docente debe tomar en cuenta que éstos deben permitir la interacción, comunicación y construcción del conocimiento”.

Lo anterior nos lleva a reflexionar en el uso que hagamos de las TICs. No se trata de incluirlas con poco o ningún sentido, sino que su uso debe ser relevante y

significativo. Debe propiciar y potenciar los aprendizajes de los estudiantes, generando en ellos la adquisición de saberes que provengan de una real ‘construcción’. Lograr esto puede resultar un verdadero desafío para las y los docentes, implicando muchas un cambio de “visión”:

“También está determinada por la visión que tenga el docente frente a la formación de los estudiantes, así pues, un docente con una visión tradición utilizará las TIC para transmisión de conocimiento y por su parte, un docente con una visión más constructivista integrará las tecnologías para trabajo colaborativo y procesos de indagación de los estudiantes” (Henning Manzuoli, 2015, p. 14).

Evidentemente, el diferencial en el uso de las TICs dependerá del docente y cómo este logre agregar un plus innovador con actividades desafiantes para los estudiantes y que lleguen a lograr el desarrollo de competencias. Para Sefo et al. (2017), “el acto innovador cobrará sentido cuando el docente pueda con las TIC, crear entornos de aprendizaje diferenciados a los tradicionales, donde el alumnado sea más activo y participativo”.

En la actualidad, se comprueba en las instituciones educativas que “las tecnologías aplicadas a la educación se han convertido en el instrumento más eficaz para transformar el modelo pedagógico de nuestras instituciones educativas. Más allá de la mejora del ejercicio docente y de facilitar un mejor acceso a la información, las iniciativas innovadoras vinculadas a las tecnologías apuntan a horizontes mucho más ambiciosos” (Solé Blanch, J. 2020).

Por lo tanto, en base a todo lo anterior, es posible afirmar que un Plan de Continuidad Pedagógica con el uso de TICs será una potente herramienta para subsanar

dificultades que antes parecían insalvables o causaban daños importantes en los aprendizajes y hasta en las trayectorias de las y los estudiantes.

Plan de Trabajo

El presente Plan de Trabajo tiene como objetivo realizar un diagnóstico pormenorizado de las acciones que se realizan actualmente para la continuidad pedagógica de las y los estudiantes que no pueden asistir presencialmente. Luego, se enfoca en la organización de la construcción colectiva de un PCP institucionalizado y sistemático. Finalmente, se ofrecerá una capacitación en el uso pedagógico y significativo de las TICs.

Actividades

La implementación de las actividades consta de tres (3) etapas, las cuales coinciden con cada uno de los objetivos específicos. A continuación, se presenta una tabla con las mismas, y luego un breve desarrollo ampliatorio.

Tabla 1: Actividades

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	SUB-TAREAS
Diagnosticar las acciones que se realizan para la continuidad pedagógica de los estudiantes con dificultades en su presencialidad y el uso de las TICs en dichas actividades.	1.1 Relevamiento de acciones que se realizan ante la no presencialidad de estudiante/s y del uso de las TICs	Solicitud de informe al equipo de conducción sobre las acciones que se prevén a nivel institucional para la continuidad pedagógica de los estudiantes
		Encuesta al personal docente (ver anexo)
		Encuesta a estudiantes (ver anexo)
Organizar la construcción sistemática y colectiva de un PCP dinámico, accesible, que incluya propuestas innovadoras y en el que las TICs tengan un rol significativo y prioritario.	2.1 Convocatoria a la reunión Plenaria	Difusión a todo el personal docente de la Jornada de revisión y reformulación del PCP
		Presentación a cargo del Asesor Pedagógico del resumen de los resultados de las encuestas realizadas en la actividad anterior.
		Reflexión y debate entre los presentes sobre la pertinencia y eficacia de las acciones que se realizan para la continuidad pedagógica

		Reflexión y análisis del personal docente sobre el uso de las TICS en sus prácticas de enseñanza (retomando Encuesta a docentes) y de la pertinencia de su uso en el PCP
		Presentación de propuestas por parte del personal docente para la elaboración del PCP
	2.3 Sistematización del PCP	Elaboración de cronograma de acciones para la construcción dinámica y continua del PCP (ver anexo)
		Difusión de cronograma de acciones a todo el personal docente
		Coordinación, junto a especialista en TICs aplicadas a Educación, con el Área curricular de Informática para dar el soporte digital al PCP
	Monitoreo y seguimiento del cumplimiento efectivo de las acciones propuestas	
Capacitar a las y los docentes en la implementación de TICs, como elemento facilitador y fortalecedor de los procesos de enseñanza y aprendizaje.	3.1 Convocatoria a la Capacitación en NTICS	Difusión a todo el personal docente de Capacitación en NTICS aplicadas a educación
	3.2 Capacitación en NTICS aplicadas a educación, a cargo del Especialista, la cual constará de cuatro (4) encuentros intensivos a doble jornada (mañana y tarde)	Primer encuentro: Uso y aplicaciones de Office: Word, Excel y PowerPoint.
		Segundo encuentro: uso y aplicaciones de Facebook, Instagram y YouTube
		Tercer encuentro: uso y aplicaciones de Google: Gmail, Classroom, Meet y Drive
		Cuarto encuentro: Uso y aplicaciones de Kahoot!, Mentimeter, Canvas y Padlet

Fuente: Elaboración propia, 2022

En la primera etapa habrá una actividad principal que será realizar un relevamiento pormenorizado de las acciones que se realizan en el Instituto Santa Ana ante la no presencialidad de estudiante/s, como así también del uso que se está haciendo de las TICS para trabajar en la continuidad pedagógica de dichos estudiantes. Se solicitará un informe de las previsiones y acciones institucionales para la continuidad pedagógica. También se entregarán encuestas a docentes y estudiantes para completar el diagnóstico con la visión de los protagonistas.

En la segunda etapa habrá tres actividades principales:

- Convocatoria al personal docente para la revisión y reformulación colectiva de las acciones institucionales para la continuidad pedagógica de estudiantes con discontinuidad en su presencialidad. La invitación se realizará por medios digitales (mail, WhatsApp), carteleras y Libro de comunicados.
- La Plenaria consistirá de un encuentro en el Salón de Usos Múltiples del Instituto Santa Ana, tendrá una duración de 4 horas y estará organizada cinco (5) momentos, un intermedio donde se servirá un refrigerio y un cierre:
 - Primer momento (20 minutos): presentación a cargo del equipo directivo del Nivel Secundario y del Asesor Pedagógico donde se explicará la temática, objetivos y resumen de las actividades a realizar.
 - Segundo momento (30 minutos): presentación a cargo del Asesor Pedagógico del resumen de los resultados de las encuestas realizadas en la actividad anterior. Se llamará al reflexión y análisis autocrítico del manejo actual de la continuidad pedagógica como del uso de las TICS en las prácticas de enseñanza
 - Tercer momento (60 minutos): Reflexión y debate entre los presentes sobre la pertinencia y eficacia de las acciones que se realizan para la continuidad pedagógica. En primera instancia se trabajará por grupos en la reflexión y análisis de lo desarrollado

por el Asesor Pedagógico en el momento anterior. En segunda instancia se realizará una puesta en común.

- Intermedios (20 minutos): Refrigerio
 - Cuarto momento (60 minutos): Reflexión y análisis del personal docente sobre el uso de las TICS en sus prácticas de enseñanza (retomando Encuesta a docentes) y de la pertinencia de su uso en el PCP. En primera instancia se trabajará por grupos en la reflexión y análisis de los desarrollado por el Asesor Pedagógico en el momento anterior. En segunda instancia se realizará una puesta en común.
 - Quinto momento (40 minutos): Presentación de propuestas por parte del personal docente para la elaboración del PCP. Se trabajará de manera grupal por materias afines para la elaboración de propuestas. Se proveerá de hojas y lapiceras para que las entreguen al finalizar.
 - Cierre (10 minutos): a cargo del Asesor Pedagógico. Resumen de los trabajado, agradecimientos e invitación al próximo taller de capacitación en NTICS.
- .
- Sistematización del PCP. En esta actividad se realizarán cuatro (4) acciones principales:
 - Elaboración y difusión de cronograma de acciones para la construcción dinámica y continua del PCP. Se realizará un

cronograma con los tiempos previstos para la elaboración conjunta del PCP.

- Difusión del cronograma de acciones a todo el personal docente. El mismo se difundirá por carteleras, libro de comunicados al personal y por correo electrónico.
- Coordinación, junto al especialista en TICs aplicadas a Educación, con el Área curricular de Informática para dar el soporte digital al Plan de Continuidad Pedagógica. Se planificará el armado de una plataforma virtual de fácil acceso y conocido por todos los estudiantes que requieran obtener las actividades correspondientes al PCP.
- Monitoreo y seguimiento del cumplimiento efectivo de las acciones propuestas. Se analizará el grado de cumplimiento de las acciones y plazos propuestos. Se trabajará con el equipo de conducción y docentes referentes. También se realizarán asesoramientos y orientaciones en los casos que los docentes lo requieran.

En la tercera etapa habrá dos (2) actividades principales:

- Convocatoria al personal docente para la capacitación en NTICS. La invitación se realizará por medios digitales (mail, WhatsApp), carteleras y Libro de comunicados.

- La capacitación consistirá en cuatro (4) encuentros intensivos de doble jornada en el Salón de Usos Múltiples del Instituto Santa. Cada uno tendrá el siguiente esquema:
 - 8:00 a 10:00. Capacitación.
 - 10:00 a 10:20. Refrigerio.
 - 10:20 a 12:00. Capacitación.
 - 12:00 a 12:30. Almuerzo
 - 12:30 a 15:00. Capacitación.
 - 15:00 a 15:20. Refrigerio.
 - 15:20 a 17:00. Capacitación.

Cronograma

A continuación, se presenta una tabla con el Cronograma de Actividades propuesto, a través de un Diagrama de Gantt.

Tabla 2: Cronograma

ACTIVIDADES	TIEMPO (Mes Semana)															
	Mes 1				Mes 2				Mes 3				Mes 4			
	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
Actividad 1.1																
Actividad 2.1																
Actividad 2.2																
Actividad 2.3																

Actividad 3.1																				
Actividad 3.2																				

Fuente: Elaboración propia, 2022

Recursos

En la siguiente tabla se especifican los recursos humanos, materiales, de logística y tecnológicos que se utilizarán durante la ejecución del presente Plan de Intervención.

Tabla 3: Recursos

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	RECURSOS			
		HUMANOS	MATERIALES	LOGÍSTICA	TECNOLÓGICOS
Diagnosticar las acciones que se realizan para la continuidad pedagógica de los estudiantes con dificultades en su presencialidad y el uso de las TICS en dichas actividades.	1.1 Relevamiento de acciones que se realizan ante la no presencialidad de estudiante/s y del uso de las TICS	Asesor Pedagógico Encuestador Equipo directivo Docentes destinatarios Estudiantes	Impresora Impresiones Lapiceras	Realización de encuesta y recopilación de resultados.	Computadora Conexión wifi
Organizar la construcción sistemática y colectiva de un PCP dinámico, accesible, que incluya propuestas innovadoras y en el que las TICs tengan un rol significativo y prioritario.	2.1 Convocatoria a la reunión Plenaria	Asesor Pedagógico Equipo de Conducción Docentes destinatarios	Impresora Impresiones Libro de comunicados Afiches	Envío de correos electrónicos y mensajes de difusión por WhatsApp	Computadora Conexión wifi
	2.2 Realización de jornada con el personal docente para la revisión y reformulación colectiva de las acciones institucionales para la continuidad pedagógica de estudiantes con discontinuidad en su presencialidad.	Asesor Pedagógico Equipo directivo Docentes destinatarios	Impresora Impresiones Lapiceras Fibrones Afiches	Acondicionamiento del SUM	Computadora Pizarra digital Proyector Sistema de audio Teléfono celular o Tablet o notebook por cada docente Conexión wifi
	2.3 Sistematización del PCP	Asesor Pedagógico Especialista en NTICS	Impresora Impresiones Lapiceras Hojas		Computadoras Conexión wifi Plataforma virtual

		Equipo directivo Área curricular de Informática			
Capacitar a las y los docentes en la implementación de TICS, como elemento facilitador y fortalecedor de los procesos de enseñanza y aprendizaje..	3.1 Convocatoria a la Capacitación en NTICS	Asesor Pedagógico Equipo de Conducción Docentes destinatarios	Impresora Impresiones Libro de Comunicados Afiches	Envío de correos electrónicos y mensajes de difusión por WhatsApp	Computadora Conexión wifi
	3.2 Capacitación en NTICS aplicadas a educación, a cargo del Especialista, la cual constará de cuatro (4) encuentros intensivos a doble jornada (mañana y tarde)	Asesor Pedagógico Especialista en NTICS Equipo directivo Docentes destinatarios	Impresora Impresiones Lapiceras Fibrones Afiches	Acondicionamiento del SUM	Computadora Pizarra digital Proyector Sistema de audio Teléfono celular o Tablet o notebook por cada docente Conexión wifi

Fuente: Elaboración propia, 2022

Presupuesto

A continuación, se presenta una tabla con el presupuesto estimado para la realización del presente Plan de Intervención.

Tabla 4: Presupuesto

RECURSOS	COSTO UNITARIO US \$	COSTO US \$
Talento Humano del Asesor Pedagógico	2000	2000
Talento Humano del Especialista en NTICS aplicadas a Educación	1000	1000
Talento humano: Encuestador	200	200
Proyector	400	400
Impresora	200	200
Impresiones (1500)	0,17	255
Recursos materiales para el desarrollo de los encuentros (lapiceras, hojas, afiches, fibrones)	100	500
Servicios (Internet, telefonía, luz, agua). Mensual	200	800
Refrigerios para los encuentros	200	1800
Almuerzos para las jornadas de capacitación	300	1200

TOTAL PRESUPUESTO		8355
-------------------	--	------

Fuente: Elaboración propia, 2022

Evaluación

La evaluación del presente Plan de Intervención será continua y permanente de tal manera que se puedan fortalecer las acciones exitosas y realizar los ajustes que se consideren necesarios. Para que tal evaluación sea medible con expresiones concretas y cuantificables se utilizarán los siguientes indicadores:

Indicadores de Resultados

✓ Indicadores de logros:

- Grado de avance de la realización del Diagnóstico inicial.
- Grado de avance de la construcción del PCP.
- Cantidad de encuentros de capacitación realizados.
- Cantidad de programas y/o aplicaciones que cada docente participante de la capacitación aprendió a utilizar adecuadamente.

✓ Indicadores de actividad

- Recepción y exhaustividad del informe presentado por el Equipo directivo sobre las acciones institucionales dentro del PCP para la realización del Diagnóstico Inicial.
- Porcentaje de encuestas recibidas del personal docente y de los estudiantes para la realización del Diagnóstico inicial.
- Porcentaje de docentes que asisten a reunión Plenaria.
- Porcentaje de docentes que participan activamente en la reunión Plenaria.

- Porcentaje de concreción de la elaboración del PCP y su puesta en marcha.
 - Porcentaje de docentes que asisten a los encuentros de capacitación.
 - Porcentaje de docentes que participan activamente en la capacitación
- ✓ Indicadores de impacto:
- Porcentaje de docentes que cumplen con la realización de actividades para el PCP.
 - Porcentaje de docentes que incluyen el uso de TICS en sus actividades
 - Porcentaje de estudiantes que acceden a las actividades del PCP y las entregan a sus docentes.
 - Porcentaje de docentes que corrigen y realizan la correspondiente devolución dentro del PCP.

Indicadores de Gestión

- ✓ Indicadores de procesos
- Nivel de cumplimiento del cronograma previsto.
 - Cantidad y magnitud de ajustes necesarios atento al monitoreo realizado.
- ✓ Indicadores de recursos:
- Porcentaje de utilización de los recursos previstos.
 - Porcentaje de utilización del presupuesto previsto.

Resultados esperados

Con la implementación del presente Plan de Intervención en el Instituto Santa Ana, se pretende lograr la construcción de un Plan de Continuidad Pedagógica institucionalizado, sistemático y de fácil acceso para todo estudiante que lo necesite.

Se espera que dicha construcción se realice con una participación colectiva y democrática de todo el personal docente involucrado y, que esto impacte de lleno en la calidad del PCP, para que se beneficie cada estudiante que haya visto interrumpida su presencialidad a clases.

Además, se pretende que, en dicho Plan de Continuidad Pedagógica, los estudiantes encuentren actividades significativas, desafiantes y que estimulen su pensamiento crítico.

Por último, se espera que las TICs sean protagonistas en el PCP. Que potencien las actividades que se les presenten a las y los estudiantes y que fortalezcan el aprendizaje del uso de las herramientas digitales para una mayor y mejor preparación para la continuidad de sus estudios y para el mundo laboral. Para lograr lo anterior, se espera un aprovechamiento masivo de la capacitación en el uso pedagógicamente significativo de las TICs que se realizará en el Instituto Santa Ana.

Conclusión

Al hablar de aplicar Modelos de Aprendizaje innovadores, hablamos de un reto, un desafío que se debe enfrentar de manera colectiva por el personal docente de cada Institución, en este caso el instituto Santa Ana. Y, como todo reto, no se puede decir que vaya a ser algo fácil o sencillo. Pero como se pudo ver a lo largo del presente Plan, el repensar nuestras prácticas, “modernizarlas” para mejorarlas trae múltiples beneficios, en primer lugar, a las y los estudiantes, pero también a las y los docentes que tienen la ardua tarea de enseñar, de motivar a aprender.

En este caso, se aplica la innovación a la elaboración de un Plan de Continuidad Pedagógica, el cual se identifica como necesidad en el instituto Santa Ana, ya que no está debidamente institucionalizado y organizado. Hoy en día, este Plan es una herramienta fundamental y prioritaria para sostener el proceso de enseñanza – aprendizaje de cada estudiante que ve interrumpida su presencialidad a clases. Y, como consecuencia, será un sostén de la trayectoria educativa de dichos estudiantes, dándoles acceso a las herramientas que necesiten para evitar la discontinuidad de sus aprendizajes, la cual podría desembocar en repitencia o, hasta quizás, el abandono.

Como se puede ver a lo largo de este Plan, innovar en la construcción dinámica del PCP tiene que ver con mejorar las propuestas de enseñanza que lo integren. Se busca que las mismas sean desafiantes, que impulsen y potencien la visión crítica y que,

por tanto, motiven a las y los estudiantes. En este camino, la inclusión de las TICs como protagonista del proceso de enseñanza - aprendizaje, será prioritaria. Es por ello, que se da lugar a una capacitación en servicio para cada docente del nivel secundario.

El instituto Santa Ana tiene como parte de sus ejes centrales en su proyecto pedagógico la innovación y la creatividad, tanto para sus estudiantes como para el equipo docente, lo cual favorece la implementación del presente Plan de intervención. Además, es una institución que cuenta con espacios y materiales necesarios para desarrollar el Plan de trabajo, lo cual también es una fortaleza.

Además, también es ventajoso que la capacitación que se ofrece sea gratuita, en la institución y en servicio. Esto permite que, el participar en ella, no implique esfuerzos extra para el personal docente.

Por otro lado, como se mencionó unos párrafos antes, innovar es un desafío. Por lo tanto, lograrlo requiere que se pueda vencer la resistencia y negación que expresa el ser humano ante casi cualquier cambio que le implique modificar las prácticas a las que se encuentra habituado. Esta es una de las limitaciones más importantes que puede encontrar el camino al éxito de esta propuesta.

Otro escollo que puede existir, es el factor tiempo. Este tipo de innovación requiere de prácticas a largo plazo y continuas. Por lo cual, al ser una propuesta de cuatro (4) meses puede encontrar dificultades, por ejemplo, en la capacitación del personal docente, ya que algunos poseen poca o ninguna familiaridad con las herramientas tecnológicas vinculadas a educación. Por tanto, la capacitación propuesta es sólo de carácter introductorio.

Se recomienda, por un lado, extender a los demás niveles educativos la construcción sistemática y dinámica de un Plan de Continuidad Pedagógica

institucionalizado atravesado por las TICs como también la capacitación de las y los docentes en dichas tecnologías aplicadas a educación.

Por otro lado, se sugiere extender y profundizar la capacitación en TICs aplicadas a educación. Puede incluir propuestas de trabajo sincrónicas y asincrónicas que se extiendan por, al menos, todo un ciclo lectivo.

Finalmente, se recomienda monitorear de manera permanente que la construcción del PCP sea dinámica y continua como así también que hay una constante recepción y devolución de las actividades propuestas en dicho Plan.

Referencias

- Calatayud, J. (2020). Trabajo final de graduación. *El Plan de Continuidad Pedagógica mediada por las TIC's en el IPEM N°193*. Recuperado de <https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/handle/ues21/20398>
- Cañal de León, P. (coord.) 2002. *La innovación educativa*. Ed. Universidad Internacional de Andalucía - Akal., Madrid.
- Consejo Federal de Educación (2020). RESOLUCIÓN CFE N° 367/2020 ANEXO II. Recuperado de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/res_367_anexo_ii_if-2020-578002_80-apn-sgcfeme.pdf
- Ferreiro Ramón F. (2006). *Generación Net, nuevas formas de aprender*. Revista ITSMO. Recuperado de https://www.istmo.mx/2006/11/01/generacion_net_nuevas_formas_de_aprender/
- García-Valcárcel, A., & Tejedor, F. J. T. (2006). *Condicionantes (actitudes, conocimientos, usos, intereses, necesidades formativas) a tener en cuenta en la formación del profesado no universitario en TIC*. Recuperado de https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/18421/DDOMI_Condicionantesactitudes.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Hennig Manzuoli, C. (2015). *Formación de competencias docentes en TIC: Retos y desafíos*. Recuperado de <https://repositorial.cuaieed.unam.mx:8443/xmlui/handle/20.500.12579/3736>

Menjívar, E. (2017). *Estrategias de enseñanza-aprendizaje con el uso de herramientas tecnológicas: Una reflexión desde la experiencia docente*. Recuperado de <http://rd.udb.edu.sv:8080/jspui/bitstream/11715/1379/1/02%20Estrategias%20de%20ense%C3%B1anza.pdf>

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación (2006). LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL N° 26206. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c.pdf>

Sefo, K., Romero, J. M. G., Lázaro, M.-N., & Fernández-Larragueta, S. (2017). *La formación del profesorado para un uso innovador de las TIC: Un estudio de caso en la educación obligatoria en la provincia de Almería*. Recuperado de <https://recyt.fecyt.es/index.php/profesorado/article/view/62503>

Solé Blanch, Jordi (2020). *El cambio educativo ante la innovación tecnológica, la pedagogía de las competencias y el discurso de la educación emocional. Una mirada crítica*. Recuperado de https://www.academia.edu/41269420/El_cambio_educativo_ante_la_innovaci%C3%B3n_tecnol%C3%B3gica_la_pedagog%C3%ADa_de_las_competencias_y_el_discurso_de_la_educaci%C3%B3n_emocional_Una_mirada_cr%C3%ADtica

Universidad Siglo 21 (2019), Instituto Santa Ana. Recuperado de: <https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0>

Anexos

Anexo 1: Encuesta al personal docente

	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	OCASIONALMENTE	CASI NUNCA	NUNCA
¿Prepara actividades de continuidad pedagógica antes de que suceda el emergente?					
¿Las actividades son innovadoras, desafiantes y apelan al espíritu crítico del estudiantes?					
¿Las actividades son de fácil acceso para los estudiantes que las requieran?					
¿Actualiza las actividades a medida que avanza con la ejecución de la Planificación Anual?					
¿Incluye TICS para que el estudiante acceda a las actividades de continuidad pedagógica?					
¿Incluye TICS en las actividades de continuidad pedagógica?					
¿Recepciona y da una devolución a cada estudiante que realiza las actividades?					

Fuente: Elaboración propia, 2022

Anexo 2: Encuesta a estudiantes

	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	OCASIONALMENTE	CASI NUNCA	NUNCA
¿Los días que faltas recibes actividades para recuperar lo trabajado en clase?					
¿Las actividades te resultan interesantes, desafiantes y/o divertidas?					
¿Puedes acceder fácilmente a las actividades cuando lo requieres?					
¿Puedes acceder a las actividades por algún medio virtual?					
¿Se incluyen actividades que requieran el uso de la tecnología?					
¿Recibes una devolución cuando realizas actividades de recuperación por días que no puedes asistir presencialmente?					

Fuente: Elaboración propia, 2022

Anexo 3: Cronograma de acciones dirigido al Personal Docente

CRONOGRAMA PARA ELABORACIÓN DEL PCP	
PERÍODO	ACCIONES
Primeras dos semanas del mes 2 de la ejecución del PI	Entrega de actividades para la construcción inicial del PCP.
A partir de la semana 2 del mes 3 de la ejecución del PI	Revisión de las actividades presentadas adecuando a los aprendizajes adquiridos en la capacitación.
Cada dos semanas	Presentación de nuevas actividades acorde al avance efectivo de la Planificación Anual
Todas las semanas	Corrección y devolución de actividades

Fuente: Elaboración propia, 2022